

MATERIAL SUPLEMENTARIO

Tabla S1. Criterios de inclusión y exclusión de los pacientes del estudio PALIARAGON

Criterios de inclusión

Deben cumplirse todos los criterios siguientes:

1. Edad ≥ 18 años.
2. Ingreso en un Servicio de Medicina Interna.
3. Consentimiento informado escrito.
4. Cumplir criterios de paciente pluripatológico.
5. Presentar una o más de las siguientes insuficiencias crónicas no reversibles de órgano, independientemente de la causa primigenia que las originó, en estadio evolucionado:
 - a. Insuficiencia cardiaca con disnea basal clase III o IV de la NYHA.
 - b. Insuficiencia respiratoria crónica con disnea basal mayor o igual a 3 de la escala MRC y/o saturación basal de oxígeno $<90\%$ y/o tratamiento con oxígeno domiciliario.
 - c. Insuficiencia renal crónica en estadio 4 ó 5 de la National Kidney Foundation (tasa de filtrado glomerular <30 mL/min, o bien creatininemias basales ≥ 3 mg/dL).
 - d. Hepatopatía crónica con datos clínicos, analíticos, endoscópicos o ecográficos de hipertensión portal y/o insuficiencia hepatocelular (puntuación en la escala de Child-Pugh > 7).
 - e. Enfermedad neurológica crónica con deterioro cognitivo establecido (SPMSQ ≥ 7 errores) y/o deterioro funcional para las actividades básicas de la vida diaria establecido (índice de Barthel < 60 puntos).

Criterios de exclusión

Presencia de uno de los siguientes criterios:

1. Presencia de neoplasia activa excepto adenocarcinoma de próstata localizado en tratamiento hormonal y carcinoma basocelular-espinocelular cutáneo.
2. Inclusión en lista activa de trasplante cardíaco, hepático y/o renal.
3. Previsión de entrada en programa crónico de depuración extrarrenal.
4. Fallecimiento durante el ingreso.

MRC: Medical Research Council; NYHA: New York Heart Association;

SPMSQ: Short portable mental status questionnaire

Tabla S2. Criterios de paciente pluripatológico utilizados en el estudio PALIARAGON	
CATEGORÍA A	
A.1. Insuficiencia cardiaca que en situación de estabilidad clínica haya estado en grado II de la NYHA ¹ (síntomas con actividad física habitual).	
A.2. Cardiopatía isquémica (angina o infarto).	
CATEGORÍA B	
B.1. Vasculitis y enfermedades autoinmunes sistémicas.	
B.2. Enfermedad renal crónica definida por elevación de creatinina ($> 1,4$ mg/dL en varones, $> 1,3$ mg/dL en mujeres) o proteinuria ² , mantenidos durante 3 meses.	
CATEGORÍA C	
C.1. Enfermedad respiratoria crónica que en situación de estabilidad clínica haya estado con disnea grado 2 de la MRC ³ (disnea a paso habitual en llano), ó $FEV_1 < 65\%$, ó $SatO_2 \leq 90\%$.	
CATEGORÍA D	
D.1. Enfermedad inflamatoria crónica intestinal.	
D.2. Hepatopatía crónica con datos de insuficiencia hepatocelular ⁴ ó hipertensión portal ⁵ .	
CATEGORÍA E	
E.1. Ataque cerebrovascular.	
E.2. Enfermedad neurológica con déficit motor permanente que provoque una limitación para las actividades básicas de la vida diaria (índice de Barthel < 60).	
E.3. Enfermedad neurológica con deterioro cognitivo permanente, al menos moderado (Pfeiffer ≥ 5 errores).	
CATEGORÍA F:	
F.1. Arteriopatía periférica sintomática.	
F.2. Diabetes mellitus con retinopatía proliferativa ó neuropatía sintomática.	
CATEGORÍA G:	
G.1. Anemia crónica por pérdidas digestivas o hemopatía adquirida no subsidiaria de tratamiento curativo que presente $Hb < 10$ g/dL en dos determinaciones separadas entre sí más de tres meses.	
G.2. Neoplasia sólida ó hematológica activa no subsidiaria de tratamiento con intención curativa.	
CATEGORÍA H:	
H.1. Enfermedad osteoarticular crónica que provoque por sí misma una limitación para las actividades básicas de la vida diaria (índice de Barthel < 60).	
Se considera PP si tiene un criterio de al menos dos categorías diferentes.	
¹ Ligera limitación de la actividad física. La actividad física habitual le produce disnea, angina, cansancio o palpitaciones.	
² Índice albúmina/creatinina > 300 mg/g, microalbuminuria > 3 mg/dL en muestra de orina ó Albúmina >300 mg/dia en orina de 24 horas ó >200 microg/min	
³ Incapacidad de mantener el paso de otra persona de la misma edad, caminando en llano, debido a la dificultad respiratoria o tener que parar a descansar al andar en llano al propio paso.	
⁴ INR $>1,7$, albúmina $<3,5$ g/dL, bilirrubina >2 mg/dL.	
⁵ Definida por la presencia de datos clínicos, analíticos, ecográficos o endoscópicos.	